



ESCUELA UNIVERSITARIA DE
ARTES TOTALES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

LITERATURA DRAMÁTICA I

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial (y apoyo del Campus virtual).
Idioma:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Javier Carazo y Beatriz Barrantes (responsable departamento transversal)

II.-Presentación de la asignatura
Profundización en la lengua española mediante la lectura y análisis gramático, artístico y literario de textos dramáticos significativos dentro de la historia. Introducción al estudio de la literatura dramática desde sus orígenes hasta el momento actual.

III.-Competencias
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG6 Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG24 Conocimientos de culturas y de costumbres de otros países.
CG31 Sensibilidad estética.
CG32 Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CE3 Ser capaz de exponer oralmente y por escrito conceptos complejos relativos a la literatura dramática.
CE4 Adquirir una visión global de la historia del arte y su relación con las Artes Escénicas.
CE5 Adquirir una base teórica en el ámbito de la cultura y el arte escénico que sustente el desarrollo profesional del alumno como actor y sujeto capaz de emitir reflexiones críticas.
CE9 Identificar las funciones expresivas y comunicativas de una obra dramática.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el contexto y los contenidos de las obras literarias más relevantes de la historia desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG10, CG24, CE4, CE5, CE9). - Identificar las características e innovaciones de los principales autores y sus obras dramáticas, desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG10, CG24, CG31, CE4, CE5, CE9). - Profundizar en el análisis y la comprensión de los textos y movimientos literarios dramáticos (CG1, CG4, CG10, CG11, CG24, CG31, CG32, CE4, CE5, CE9). - Identificar el lenguaje y la terminología específica de la historia de la escritura dramática en la expresión oral y escrita (CG1, CG4, CG6, CG10, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5, CE9). - Resolver el comentario pautado de una obra dramática del periodo estudiado a partir del contexto general (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CE3, CE4, CE5, CE9). - Aplicar la transversalidad, a modo de literatura comparada, a los análisis de los textos dramáticos (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CE3, CE4, CE5, CE9).

- Comprender los contenidos teóricos y elaborar con claridad, profundidad y un punto de vista personal un discurso expositivo oral y escrito coherente a partir de un tema preparado por el estudiante en relación con la historia de la literatura dramática desde el teatro griego hasta el siglo XVII (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5).
- Analizar e identificar la estructura dramática de los textos teatrales, según el periodo histórico de precedencia (CG1, CG4, CG24, CG31, CE4, CE5, CE9)-
- Utilizar de manera original y óptima todos los materiales a su disposición, incrementándolos con criterio y propia iniciativa (CG1, CG6, CG10, CG11, CG12, CG31, CG32, CE3).
- Entender que en el esfuerzo está la fuente de la creatividad (CG1, CG4, CG6, CG10, CG11, CG12, CG24, CG31, CG32, CE3, CE4, CE5, CE9).

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD6	Tutorías académicas.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

Estudio del lugar, de la situación, del personaje a partir de textos de la Literatura Dramática.

1. **EL TEATRO EN GRECIA.**
Orígenes antropológicos de la teatralidad; características de los géneros; cosmovisión del mundo en la tragedia griega; tres autores trágicos (Esquilo, Sófocles y Eurípides) y un comediógrafo (Aristófanes).
2. **EL TEATRO EN ROMA.**
Características e influencias (Menandro); la comedia latina (Plauto, Terencio).
3. **EL TEATRO EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO.**
El teatro al servicio de un nuevo orden. El drama litúrgico. Las representaciones en las iglesias. Pasiones, Misterios y Autos. Personajes populares en las representaciones religiosas. Lope de Rueda, Gil Vicente, Juan del Enzina y Torres Naharro.
4. **LA CELESTINA Y SU REVOLUCIÓN LITERARIA.**
5. **EL TEATRO ISABELINO.**
Shakespeare, Marlowe y Jonson.
6. **EL TEATRO BARROCO ESPAÑOL.**
Lope de Vega. Calderón. Tirso de Molina.
7. **EL TEATRO CLÁSICO FRANCÉS.**
Corneille. Racine. Molière.

Proyectos vinculados:

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	33 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	15 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	-
AF4	Realización de prácticas en aula informática	-
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	7.5 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	1.5 horas

AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación		
VI.A.- Criterios generales de evaluación		
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p> <p>TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.</p>		
VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura		
EVALUACIÓN ORDINARIA		
<p>En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.</p> <p>El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.</p>		
	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
Pruebas (*)		
SE1	Trabajos voluntarios	5%
Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen-Trabajo de análisis final	30%
SE2		

Valoración de trabajos y proyectos.		
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Ejercicios de análisis	20%
	Trabajos de análisis en grupo y exposición de los mismos. Trabajos individuales.	10%
	Lecturas en casa	10%
	Trabajos dramáticos y exposición de los mismos	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- Adrados, F. R., 1999, *Del teatro griego al teatro de hoy*, Madrid: Ed. Alianza.
- Alonso de Santos, J.L., (1998). *Literatura Dramática*, Madrid: Castalia.
- Arellano, I., (2000). *Historia del teatro español del Siglo XVII*, Madrid: Ed. Cátedra.
- Bauer, H., (2006). *Barroco (Serie Menor)*, Madrid: Ed. Taschen.
- Berthold, M., (1974). *Historia social del teatro*, Madrid: Ed. Punto Omega.
- Blanco Aguinaga, C., Rodríguez Puértolas, J. y M. Zavala, I., (2000). *Historia social de la literatura española*. Madrid: Ed. Akal.
- Bregazzi, J., (1999). *Shakespeare y el teatro renacentista inglés*. Madrid: Alianza.
- Flaceliere, R., (1989). *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*. Madrid: Temas de Hoy.
- Graves, R., (2011). *Los mitos griegos*. Madrid: Alianza.
- Guzmán Guerra, A., (2005). *Introducción al teatro griego*. Madrid: Alianza.
- Hauser, A., (1974). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Punto Omega.

- Huerta Calvo, J., (2003). *Historia del teatro español*. Madrid: Gredos.
- Macgowan, K. y Melnitz, W., (1997). *Las edades de oro del teatro*. Mexico DF: Fondo de Cultura Económica.
- Maravall, J. A., (2008). *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel.
- Medina Vicario, M., (2008). *Los géneros dramáticos*. Madrid: Fundamentos.
- Oerhlein, J., (1992). *El actor en el teatro español del Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra.
- Oliva, C. y Torres Monreal, F., (2003). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.
- Rousset, J., (2009). *Circe y el pavo real. La literatura del Barroco en Francia*. Barcelona: Acontilado.
- Ruiz Ramón, F., (1986). *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*. Madrid: Cátedra.
- Sáez Raposo, F., (dir.) (2014). *La creación del espacio dramático en el teatro español entre finales del siglo XVI y principios del XVII*. Vigo: Academia del hispanismo.
- Saura, J., (2007). *Actores y actuación*. Madrid: Fundamentos.